Año XI--Número 2.702 SALTA Martes 18 de Junio de 1901

Aparece por la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

CAPITAL FEDERAL

Nuevo gobernador de la Penitenciaria

INVESTIGACIÓN JUDICIAL

CONFERENCIA SOBRE COLONIZACIÓN

El senador Uriburu y la unificación

El proyecto al respecto

DESMENTIDO DE BERDUC

El gobernador del Neuquen

PETICIÓN DE SUBSIDIO

Los trabajos del Trasandino

BUENOS AIRES, Junio 18—h. 10.40 a. m.—Por decreto dictado ayer ha sido nombrado gobernador de la Penitenciaria el coronel Fraga, en reemplazo de Boerr, á quien se obligó á presentar la renuncia, lo que vale decir que fué destituido por resultar comprobados los cargos graves formulados contra él.

—Hacen saber de La Plata que la Suprema Corte ha pedido á los jueces 800 expedientes relacionados con los depósitos fiscales, los que serán objeto de una prolija investigación.

—El 21 del corriente Ramos Mexia, ministro de agricultura, celebrará una conferencia con varios navegantes á fin de cambiar ideas sobre la mejor forma de conducir inmigrantes en gran escala para establecer colonias agrícolas en diferentes puntos de la República.

—Telegrafian de Paris que á los muchos personajes que miran el asunto de la unificacion de las deudas argentinas como un descrédito para la República Argentina, hay que agregar al senador don Francisco Uriburu, quien se ha manifestado completamente contrario.

—El proyecto de unificación presentado por el P. E. será discutido desde hoy en el Senado.

El debate promete ser interesante.

—Berduc ha desmentido terminantemente una noticia publicada por los diarios locales en sus secciones telegráficas diciendo que se habia subvencionado á los diarios de Francia con la suma de 30.000 francos con el fin de que patrocinaran las ideas del Ejecutivo relativas á la unificación.

—El jueves próximo llegará á esta capital el gobernador del Neuquen, Olmos, quien ha dicho que su venida es con el objeto de desvirtuar los graves cargos que le hacen los vecinos de aquel territorio.

—Federico Benedisbe ha presentado una solicitud al Congreso pidiendo un subsidio por los servicios que prestara al país desde 1856, propendiendo al desarrollo de la industria de minería y de ferrocarriles.

—Por el ministerio de obras publicas dictóse ayer un decreto concediéndole un año mas de plazo á la empresa del ferrocarril trasandino para que termine las obras hasta la cumbre de la Cordillera.

Sobre el Centro Militar

ROCA INDISPUESTO

Betbeder y la Comisión de Guerra

Memoria de un Ministerio

La viruela

METALICO

LOTERIA

BUENOS AIRES, Junio 18, horas 2.10 p. m.—La comision fundadora de la Liga Militar ha tenido anoche una reunion y en ella ha nombrado la comision que se encargará de los trabajos para la constitucion definitiva de ese importante centro.

—Roca no asistió ayer á su despacho por hallarse indispuesto.

—El ministro de marina, capitan Betbeder, ha concurrido á una reunion que tuvo la comision de guerra de la cámara para explicar las razones en que funda su proyecto pidiendo aumento de los generales y almirantes de la Armada.

La comision parece inclinada á expedirse de un modo favorable.

—Hoy aparece la memoria del ministerio del interior correspondiente al año de 1900.

—Vuelve otra vez á decrecer la viruela: en las últimas 24 horas solamente se produjeron 8 casos nuevos

—El oro abrió, en la primera rueda de la Bolsa de Comercio, al 233.50 o/o y cerró á la misma cotizacion.

—En la loteria de beneficencia resultaron premiados:

Con 100.000 pesos el Nº 10.299
« 10.000 « « « 8.873
« 2.000 « los Nºs 15.174 y 10.308.

Con 1.000 pesos los números 8.260, 8.584, 11.727, 20.118 y 22.549.

Con 500 pesos, los núms. 2.899, 9.800, 2.809, 17.410, 10.826, 19.597, 16.153, 14.301, 13.511, 12.979, 17.402 y 21.565.

PROVINCIAS

Enfermo mejorado

RIO 4º, Junio 18- Se acentúa bastante la mejoría del general Fotheringham.

Los médicos dicen que ya no existe peligro.

Sobre una colonia

CONCORDIA, Junio 18 — La prensa local quéjase del mal estado en que se encuentra la colonia Serua y pide al ministerio de Agricultura el envío de una comisión para que estudie los medios para mejorar su situación.

Monopolio de cal

ROSARIO, Junio 18—Los constructores se encuentran bastante preocupados á causa de haberse descubierto un gran monopolio de la cal de Córdoba y buscan los medios de salvar la situación.

Acciones colocadas

SANTA FÉ, Junio 18—La comisión del puerto ha logrado colocar acciones por un valor de 80.000 pesos y proseguirá las obras particularmente.

EXTRANJERO

DE CHINA

Empréstito á lanzarse—Chinos á Pekin

PEKIN, Junio 18—Los ministros extranjeros han resuelto que la China lance un empréstito para pagar las indemnizaciones á las naciones extranjeras.

BERLIN Junio 18—Comunican de Pekin que han salido 3.000 soldados chinos de la ciudad de Paoting Fú con destino á aquella capital y con el objeto de ocuparla á nombre del Emperador.

DE SUR-AFRICA

GUERRA ANGLO-BOER

Saqueo de Marisburg—Captura de ingleses

LONDRES, Junio 18—Los boers que se encuentran al mando del general Sheepers han saqueado por completo la poblacion de Marisburg llevándose una buena cantidad de víveres.

—El comando boer al mando del general Mariz ha logrado capturar á 30 soldados ingleses que se hallaban en Calvinia.

ITALIA

Las inundaciones en Como

ROMA, Junio 18. — Telegrafian de la ciudad de Como que aumentan las inundaciones de un modo considerable á causa de los desbordamientos de las aguas del lago del mismo nombre.

Muchos edificios se han derrumbado ocasionando desgracias.

Las pérdidas se avaluan en dos millones de libras.

Viaje del rey

ROMA, Junio 18 — Se anuncia para fines de Julio próximo el proyectado viaje de Victor Manuel III á Rusia.

FRANCIA

Poblacion francesa

PARIS, Junio 18—El censo levantado últimamente en toda la Francia le dá á esta república una poblacion de 38 millones de habitantes.

FILIPINAS

Rendicion de un general

MANILA, Junio 18—A las muchas rendiciones de los insurrectos filipinos, hay que agregar la del general Cailles con todos los soldados que estaban á sus órdenes.

TURQUIA

Relaciones en peligro

CONSTANTINOPLA, Junio 18—La cuestion Creta ha reagravado el asunto respecto á las relaciones entre Turquia y Grecia.

Se teme que se produzcan conflictos de un momento á otro.

INGLATERRA

Huelga

LONDRES, Junio 18—Comunican de Montreal que tres mil empleados del ferrocarril canadiense se han declarado en huelga.

ECOS

Descrédito argentino

Corrupcion financiera

No podemos designar con otros títulos el escandaloso negocio oficial de la unificacion de las deudas argentinas, contratada con los bancos europeos, bajo las condiciones mas deprimentes y humillantes para el crédito de nuestro país.

EL CÍVICO une su voz de enérjica protesta contra ese baldon de ignominia que se trata de arrojar á la República Argentina, y que condena unánimemente toda la prensa independiente de la nacion.

La tal unificacion resulta ser una operacion de mostrador para poner en manos del gobierno unos cuantos millones de pesos para saldar trampas y atrasos, con embargo de la mas importante y la mas segura de las rentas de la nacion, que quedará casi totalmente excluida de las garantías efectivas que el país podría ofrecer si en lo futuro tuviese necesidad de hacer uso del crédito

Así, pues, las entradas de las aduanas no estan solamente afectadas á la unificacion, sino que quedan materialmente embargadas, de tal manera que no entran en el banco para que el ministerio de hacienda ó la tesorería de la nacion dispongan de ellos libremente, sino para consignarlos en la cuenta corriente de los acreedores externos que tendrán el derecho de protestar y de reclamar en cuanto no se haga.

Hablando al respecto dice lo siguiente «El Diario del Comercio» de la capital federal:

«Para suavizar la dureza inflexible de esa condicion que proclama el descrédito del país y el de sus mas elevados funcionarios, se ha rebuscado una fórmula artificiosa que oculta la magnitud del compromiso y de su trascendencia en la gestión administrativa interna.

«Se ha establecido que se depositará diariamente el ocho por mil de las cantidades que recauden las aduanas, por cada cinco millones nominales emitidos. El ocho por mil, así considerado aisladamente, parece bien poca cosa. Pero hay que hacer cuentas, muy sencillas por otra parte, para apercibirse de la significacion real de la tal cláusula quinta del proyecto de ley.

«La emision de esos títulos de consolidacion, de unificacion, ó de lo que quiera llamárseles, ha de ser de cuatrocientos treinta y cinco millones de pesos oro, suma igual á ochenta y siete veces cinco millones; de modo que el depósito ha de ser de ochenta y siete veces el ocho por mil de aquella renta, ó sea el 69.60 por ciento, para simplificar las operaciones.

«La renta aduanera está calculada en veintiocho millones de pesos oro, cuyo setenta por ciento son diecinueve millones y seiscientos mil pesos. El contrato de unificacion cede en embargo esa suma y la tesorería solo puede disponer, en todo el año, del resto de esos recursos, es decir, de ocho millones y cuatrocientos mil pesos oro. Tanto como amenguan los recursos de la nacion, amengua su responsabilidad y por consiguiente amengua también su crédito.

«Un año ha necesitado el ministro de hacienda, familiarizado en los detalles de las finanzas para estudiar y coordinar el plan que presenta al país que entrega el decoro de la nacion á la voracidad de los prestamistas, en cambio de un plato de lentejas mal condimentadas. El senado lo sancionará en pocos días. La comision interna de esa cámara apenas ocupará tres en leerlo para decir hágase su voluntad: el sábado presentará su despacho y el martes próximo recibirá la solemne votación afirmativa.

Y que reviente el país».

Sin alusiones determinadas

EL ESPÍRITU DE SOCIEDAD

Ciertas personas que entre nosotros se titulan del gran mundo, se precian de poseer en alto grado lo que se llama espíritu de sociedad. Y ¿qué se entiende por estas palabras? El arte de decir con estudiada elegancia meras fruslerías, tocar á la ligera todos los argumentos sin profundizar ninguno por temor de causar fastidio; expresar de un modo nuevo lo que otros han dicho ya; referir lances de una manera picante y original; divertir y brillar, sino por los pensamientos, por una espresion atrevida y feliz; en fin, ganarse aquellos sufragios de salon con que suelen envanecerse las personas calificadas de gente de categoria.

El talento que se emplea ya en cosas de mera frivolidad, en sucesos políticos, y máxime en la crónica del dia y que se precia á veces de ser científico y literario, debe ser fino, ligero y decoroso.

Pero adviértese que el desmedido prurito de lucir su ingenio no pocas veces lleva á excesos de gravedad; porque la persona que la tiene se perjudica á sí misma, mientras mortifica á sus oyentes.

La mordacidad, esa perniciosa inclinación á criticar, murmurar y satirizar, que algunos génios livianos reputan inconsideradamente como un ingenio de buena ley, no es mas que un triste indicio de pobreza intelectual. La persona que de ese estilo se vale, prueba que ningun fondo tiene, que lleva una mente tan fria como su corazon, que carece á la vez de tacto, de sensibilidad asi como de luces, y que no sabe hablar sino cosas sumamente trilladas de menudencias ínfimas, es decir, lo que es trivial aun para el vulgo.

La buena sociedad muy poco ó nada se ocupa en hablar de nadie. Para desarrollar la mente y hacer capaz de discernir lo verdadero de lo falso, ¿qué es preciso que haga un jóven, una niña, una señorita? Desde temprano deben ser alimentados con buenos libros, entretenidos en conversaciones depuradas, alternando con labores interesantes y útiles y alejarlos resueltamente de todo lo que es vulgar, bajo y soez.

Contra el indiferentismo

REACCION CÍVICA

El espíritu público está muerto. Nada hace conocer la palpitacion vívida y tenaz de su vida autonómica. Todo está yerto, frio, helado. Todo es indiferente.

Ni la política, ni la desalentadora perspectiva económica, pueden sacudir el marasmo del espíritu público que se parece á una piedra sobre la que descansan los gobiernos sistemáticos, oligárquicos y nepóticos; únicos causantes de la mistificacion del sufrajio popular.

Perdida la fé en la eficacia de nuestras instituciones, tenía que producirse este fenómeno, cuyas graves consecuencias no se han medido todavía.

Es necesario resurjir del polvo, como el fénix mitolójico; es preciso que la reaccion venga prudente y discutida por los derechos legales; es necesario que toda la prensa argentina desde uno al otro confin, coopere en el sentido de las ideas nuevas de reaccion, de resurjimiento.

Es necesario sembrar la simiente de nueva vida, de nuevas escuelas, de nuevos caminos.

Las generaciones que vengan completarán la obra, y si esta obra fecunda y generosa, puede ser el principio de la rehabilitacion de las multitudes del pueblo, el honor lo tendremos los viejos gladiadores, y la honra de la estabilidad de las nuevas órdenes de cosas, de la implantacion de nuevas reglas y de nueva vida les corresponderá á las generaciones venideras, que tomarán la pluma y el arado en la lucha poderosa de las ideas para abrir el surco profundo donde debe arraigarse la simiente del verdadero progreso y bienestar general de nuestro país.

Felicitaciones al señor Zerda

SOBRE SU ELECCION

Con motivo de haber sido elegido gobernador de la provincia para el próximo periodo constitucional, el señor don Angel Zerda ha recibido los siguientes telégramas de felicitacion:

Buenos Aires, Junio 17 de 1901—Señor don Angel Zerda—Salta. Complacido he visto que el colegio electoral lo ha elegido por unanimidad gobernador; mi felicitacion por la honrosa y merecida distinción.—*M. Torino Pinto.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1901—Señor don Angel Zerda—Salta. Lo felicito por el resultado de la eleccion de ayer. Su amigo.—*Antonino Diaz.*

Congreso Nacional, Junio 17 de 1901.—Señor don Angel Zerda—Salta—Mis felicitaciones sinceras por el voto que con tanto acierto le ha dado asamblea electoral.—*Eliseo F. Outes.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1901—Señor don Angel Zerda—Salta. Lo felicito por su merecida eleccion á la primera majistratura de esa provincia—*P. Nolazco Arias.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1901—Señor don Angel Zerda Salta—Elecciones como la de ayer en su persona dejan satisfecho el patriotismo argentino. Saludo y felicito al gobernador y al amigo—*Santiago Alcorta.*

Jujuy, 16 de Junio de 1901—Señor don Angel Zerda—Salta—Felicitolo calurosamente por la eleccion de hoy. Su amigo—*Domingo Perez.*

Estacion C. Santo, Junio 18 de 1901—Señor don Angel Zerda—Salta—Hoy habrá sido Ud. proclamado Gobernador por Convencion electoral y auguro á la Provincia un periodo gubernamental de administracion y progreso. Sintiendo no poder felicitarlo personalmente, lo saluda—*Julio Cornejo.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1901—Señor don Angel Zerda—Salta.—Felicito por su eleccion esperando que su gobierno ha de fomentar progreso de nuestra provincia.—*J. Benjamin Dávalos.*

Buenos Aires, Junio 17 de 1901—Señor don Angel Zerda—Salta. La familia me encarga una á la mia su felicitacion y salude cariñosamente á Predilíana—*Olayo Torino.*

Jubileo del General Mitre

Preparativos

Con fecha de hoy la comisión encargada de la celebración del jubileo del General Mitre en esta provincia, ha dirijido la circular cuyo texto vá á continuación á las comisiones de campaña:

«Salta, Junio 18 de 1901.

Señor D. . . . .

La comision que presido, en sesion de fecha de ayer, ha acordado nombrar á usted en compañía de los señores . . . . para constituir la comision de ese Departº., que debe correr con la celebracion del jubileo nacional del teniente general don Bartolomé Mitre que tendrá lugar el 26 del corriente mes, dia en que cumplirá 80 años este ilustre patricio.

Esta comision cree que usted coadyuvará á dar mayor realce á esta manifestacion que el pueblo argentino tributa en el dia de su natalicio á este viejo servidor de la patria.

Saludo á usted muy atentamente.»

—Esta noche tendrá lugar una reunion en los salones del Club 20 de Febrero para cambiar ideas respecto al mejor modo de celebrar el jubileo en esta ciudad. Para este objeto la comision ha dirijido varias invitaciones.

Desde ya podemos asegurar que habrá una manifestacion cívica el 26 y que en la Plaza 9 de Julio harán uso de la palabra los doctores David Saravia y Abraham Echazú.

Las comisiones de la campaña constituidas hasta ahora están compuestas del siguiente modo:

Campo Santo — Srs. Francisco Alderete, Ricardo Isasmendi y Domingo Patron Costas.

Metan—Srs. Attilio Lanzi, Manuel L. Aleman y Serapio Larran.

Rosº. de la Frontera—Srs. José Salinas, Alejandro Cornejo, Florentin F. Cornejo.

Candelaria — Srs. Cesareo Aguirre, Mariano Lopez Garcia y José I. Astigueta.

Cerrillos—Srs. Carlos Araoz, Pedro Cánepa y Ricardo Zapata.

Rosario de Lerma — Señores Adolfo Diez, Amadeo de la Cuesta y Rafael Martinez.

Chicoana—Señores Zenon Lepez Segura, José L. Muñoz, Benjamin Montellanos y Guillermo Villa.

Cafayate—Señores Ramon Bracheri, Francisco Niño y Dámaso Uriburu.

Casa de Gobierno

CIRCULARES—El Sr. Ministro de Relaciones Exteriores ha dirijido una circular á los gobernadores de provincia, de la cual se ha recibido en esta un ejemplar adjuntando cópia legalizada de la declaracion firmada en Buenos Aires el 29 de Mayo de 1890 por los plenipotenciarios de la República Argentina y del Reino de Italia para el cambio de actas de defuncion, en uno y otro país, de ciudadanos argentinos y súbditos italianos respectivamente, así como de la ley del H. Congreso aprobando dicho convenio, á fin de que se impartan las órdenes respectivas á la oficina de Registro Civil para su debido cumplimiento.

Estas ya fueron impartidas por el P. E. de esta provincia.

—Se ha pasado por el ministerio de gobierno una circular á las diferentes oficinas públicas de la provincia á fin de que remitan sus respectivos proyectos de presupuesto para el ejercicio del año 1902, á fin de confeccionar el que se elevará á las H. C. C.

LEY PROMULGADA—Con fecha de hoy el P. E. ha dictado un decreto promulgando la ley sancionada por las H. H. C. C. legislativas de la provincia declarando de utilidad pública el terreno situado en los fondos de la escuela «Sarmiento» en una extension de 650 metros cuadrados destinado al ensanche de ese edificio y autorizando al Consejo Gral. de Educacion para proceder á su expropiacion con arreglo á la ley de la materia.

SOCIAL

ENFERMOS—Encuéntrase enferma guardando cama desde hace algunos dias la señora Amelia A. de Alvarado.

—Tambien ha sufrido una lijera indisposicion la señora Delia F. de Valdez.

Deseamos la mejoria de ambas enfermas.

El Sr. José María Morales encuentrase algo mejorado.

Comerciales

REGISTRO DE LA PROPIEDAD—En el dia de ayer y hoy se registraron las siguientes propiedades:

Adjudicacion judicial de 7 propiedades ubicadas en el departamento de la Viña pertenecientes al fallido don José V. Córdoba á favor del concurso de acreedores representado por su síndico don Miguel Lardiez por la suma de 6040 pesos.

—Compra venta de derechos y acciones en una finca ubicada en el partido del Corralito, departamento de San Carlos, otorgada por doña Mercedes Rivero de Guerra á favor de don Pedro Olarte por la suma de 250 pesos.

—Compra-venta en remate público de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de la Frontera perteneciente á los herederos de don Santiago Courtade á favor de don Luis Balló por la cantidad de 900 pesos.

—Compra-venta de una casa ubicada en el pueblo de Cafayate, otorgada por don Martin A. Sanchez á favor de doña Dolores S. de Córdoba por la cantidad de 500 pesos.

Policiales

HURTO—Juan de Dios Cadena domiciliado en el partido del Aybal jurisdiccion del departamento de esta capital, ha denunciado á la Comisaria Central que cerca de su casa le han hurtado tabaco que estima en 4 pesos y denuncia como autor á Manuel Flores.

Este ha sido detenido y no niega el hecho.

PELEA—En el Bordo, departamento de Campo Santo, Juan Bejarano se travó ayer en pelea con arma cortante con varios, entre ellos un individuo de apellido Vargas.

Cuando ocurrió la pelea acudió á separarlos Rufino Romero, resultando herido éste y Bejarano.

Bejarano creyó también que le peleaba Romero y por ésto hiriolo.

El primero tiene una lesion en la cabeza y otra en la mano izquierda y Romero una lesion al lado derecho de la cara.

Los contrincantes han sido detenidos por la Policia de Campo Santo.

Registro Civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

DEFUNCIONES—Milagro Dávalos de Gauna, de 27 años, argentina, en la calle Caseros, entre Catamarca y Santa Fé.

Teresa Montaña, de 8 años, argentina, en el hospital.

Emilia Franco, de 80 años, argentina, en el hospital.

Martin Boliva, de 16 años, argentino, en el hospital.

NACIMIENTOS—Varones 2.
Mujeres 2.

Tribunales

JUZGADO DEL Dr. TORINO—Se ha declarado abierto el juicio testamentario de don Mario Rios ordenándose se cite por edictos durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á la sucesion para que se presenten con el objeto de hacerlos valer en cualesquier carácter.

JUZGADO DEL CRIMEN—A la causa contra Domingo Moreno por lesiones á Waldo Serrano hásela puesto á prueba por 20 dias.

Igual cosa se ha hecho con las causas contra Manuel Castillo por homicidio y contra Clemente Vaca por hurto.

—En el juicio por incidente de terceria deducida por Rosa Tula de Fabrian, se ha abierto á prueba por 20 dias.

—No se ha hecho lugar á la excarcelacion solicitada por el procesado R. C. por no ser abonada la persona que se propone como fiador.

Dr. Bernardo Frias

LA COLEGIALA

(36)

CAPITULO XVI

Pobre María!

Aquella amante lectura fué interrumpida, á cada paso, por sollozos y dulces suspiros; mil veces amorosas lágrimas humedecieron el papel....Esa carta reanimaba en su alma la luz de la esperanza y atizaba en su corazon el fuego que lo consumia. ¡Cuántas veces la pobre jóven repitió con frenética enerjia las dulces promesas que le enviaba su amante, jurándolas ella otra vez! ¡Y cántas veces, respirando ajitadamente, se escapaba de sus labios el nombre de Julian!

Concluyendo, al fin, su lectura, intranquila y precipitada, mil besos cubrieron de otras tantas flores el nombre de su amor; y, doblando cariñosamente aquel papel feliz y colocándolo en su seno, atravesó de nuevo las galerías, llegó al patio donde sus compañeras continuaban su charla y sus juegos, y, esquivándose de sus miradas, con andar disimulado, penetró en el gran salon dormitorio, silencioso y desierto, lo que permitió á su oprimido pecho lanzar un suspiro de descanso.

María dirijió una escudriñadora mirada por el espacioso salon y sus ojos no hallaron mas que los blancos lechos de sus compañeras, como nidos de ausentes palomas; los creyó mudos testigos y se aproximó á uno de tantos; era el suyo. Y allí, al pié de aquel mueble de su descanso pasajero, tumba silenciosa de sus ocultas lágrimas, aparecía tan poética é interesante á los ojos de quien habia seguido sus pasos como una sombra.

Inocente la jóven de los ojos traidores que la observaban, sacó de su seno el amoroso billete y, allegándolo á sus labios, exclamó:

—Aquí te guardaré, carta querida, que me has traido oculto entre tus pliegues todo lo que podía esperar en mi destierro!...¡Tesoro de mi esperanza que la vida has devuelto á mi alma moribunda, yo te bendigo en nombre de mi corazon y en tí la mano que te ha escrito! Ojalá mis lágrimas que constantemente se derramarán sobre tí, no alcancen á borrar del todo las letras que guardan mi bien, haciéndome amar de nuevo una vida aborrecida ya! Reposa aquí, —continuó colocándola debajo de sus almohadas—para que, despues de embriagarme con tu dulzura durante el día, pueda aún beberla durante el sueño, repitiendo mi alma constantemente lo que tú dices!

Salió en seguida lijera como el agua que rueda por la pendiente, bulliciosa y alegre como la brisa que corre entre las flores; quería con su voz y su semblante, burlar los ojos curiosos que en ella se fijaran, y tomó parte en la tertulia. Ya en medio de las suyas, María, como ellas, reia y charlaba con un supremo esfuerzo. . . . . ¡Cuánto sufria! Se necesita de heroísmo para ocultar una inquietud inmensa!

María, al hallarse en aquel sitio, observó que, entre sus compañeras, no estaba la juguetona Matilde, y preguntó á una de ellas:

—¿Y Matilde, dónde está?

—Es verdad, agregó la interrogada,—¿Dónde se fué Matilde? —preguntó á las otras. Y al ver que nadie sabia de ella, exclamó en un fuerte grito:—¡Matilde! Matilde!

—¿Que hay? Resonó la voz de la jóven extraviada que partia de uno de los departamentos del patio.

María apercibió que aquella voz venia del salon dormitorio y, redoblando su inquietud, aguzó el oido para cerciorarse.

—Ven; qué haces ahí?—Agregó la jóven que la llamaba.

—Ya, ya! de un momento voy!

Esta respuesta fué un puñal de fuego que atravezó el alma de la enamorada jóven. Apercibió claramente que su voz partia de donde acababa de guardar su secreto, y, con paso precipitado, casi corriendo, se lanzó en su defensa.

Al pisar el umbral de la primera puerta, se crisparon sus puños, se encendieron fuertemente sus mejillas y un rayo de indignación brotó de sus ojos . . . . Matilde, la burlona Matilde leía apresuradamente su carta!

Pero ella, al sentirse sorprendida, reclamada y asediada, esquivó su cuerpo, la risa resonó en el espacioso salon y:

—¡Albricias, albricias! . . . . Exclamó dirijiéndose hacia afuera.

—¡Pérfida!—gritó María llena de furor y se lanzó tras ella.

—¡Albricias! ¡Gato encerrado! Exclamaba la alegre jóven corriendo por las galerías y batiendo con su mano levantada el sorprendido papel.

Al mirar aquel seductor espectáculo, las colegialas rodearon á la del papel, impidiendo, al mismo tiempo, que María pudiera allegarse siquiera.

—¡Una carta! ¿Para quién? ¿De quién es? Enséñala, Matilde ven, la leamos, la leamos! . . . . Exclamaban en una descompuesta algarabia todas las muchachas juntas.

—De Julian, de Julian!—respondía Matilde. ¡Me ha vencido mi rival! María me ha robado mi conquista!

Y rodeada de todas ardientemente curiosas, comenzó á leer en alta voz. Entónces María, fuera de sí, consiguió llegar hasta ella, y, estrechándola entre sus brazos:

—¡Por Dios!—dijo cambiando en súplicas su indignacion; Matilde, por Dios! leela tú, si quieres, pero no . . . . .

—¡Para todas, para todas!—clamaron á un mismo tiempo las muchachas.

—¡Atencion!—gritó Matilde:—«Vivo, María, vivo para tí, pero vivo muriendo!» . . . . .

—¡No, no! Por favor! por favor te lo ruego!—Exclamó María cayendo de rodillas y extendiendo hacia Matilde sus brazos;—¡Matilde, te lo ruego; no seas cruel! . . . ¡Rómpela, no la leas! . . . . .

Matilde, ya conmovida, estaba á punto de acceder á sus súplicas, pero el murmullo de las muchachas que pretendian tomar por sí mismas la carta para no verse defraudadas en su curiosidad, ahogaron los ruegos y la compasion.

La pobre, María viéndose traicionada y vencida, rompio en amargo llanto y se retiró á deplorar el último infortunio que le faltaba.

—¡Desgraciada de mí! ¡Pobre de mí! . . . . La burla tambien para mi dolor . . . . . . Ay! esto era lo único que me faltaba!

Continuará.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Ayudad á la Naturaleza.

La tierna infancia, los niños que crecen, necesitan buen alimento, muy raras veces medicina. Si no les prueba el alimento, algo pasa. Hay que prestarles una ligera ayuda para que la maquinaria digestiva funcione debidamente.

La Emulsión de Scott de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa allanará, por lo general, esta dificultad.

Si se vierte de una cuarta parte á una mitad de una cucharadita en la mamadera del niño tres ó cuatro veces al día, se notará una mejoría muy marcada. Para los niños mayores, de media cucharadita á una cucharadita, disueltas en la leche, si se desea, bastarán para demostrar sus grandes propiedades nutritivas. Si la leche de la madre no nutre al niño, aquélla necesita la Emulsión. Sus efectos se notarán inmediatamente, lo mismo en la madre como en el niño.

Exíjase la legítima de Scott con el envoltorio completo en que aparece la contraseña del pescador que lleva sobre los hombros un bacalao.

SCOTT & BOWNE, QUIMICOS, NUEVA YORK.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LINEAS—Estas funcionan del siguiente modo:
Internas—Bien á todas direcciones.
Internacionales—Norte de Bolivia á Challapata.
ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 235 %.
NUEVAS OFICINAS—La direccion del Telégrafo de la provincia de Buenos Aires ha librado al servicio público las oficinas telegráficas «Uribe Laroca» y «Nueva Plata», ambas con servicio limitado.
CARTAS FRANCAS—Del último correo existen para las siguientes personas:
Miguel Caballero, Lino Vazquez, Marcos Vanzan, Albino Beltransi, Turibio Carrizo, Narciso Medina, Jesus Rodriguez, Julian Esteves, Pedro Robero, Presidente del Comité Jubileo Mitre, Eleuterio Wayar, Pio Saravia, Jesus M. Romero, Eleuterio Wayar, José M. Iñigo y Director de la Banda de Música.

NOTICIAS

Nuevo gerente del Banco de la Nacion Argentina—Desde ayer se encuentra al frente de nuestra sucursal del Banco de la Nacion Argentina el nuevo gerente señor Pedro J. Buitrago, quien ha llegado á ésta por tren del domingo último acompañado de su familia.

El señor Buitrago viene bien animado en favor del comercio é industria de Salta, á los que facilitará su desenvolvimiento dentro de las facultades inherentes á su delicado cargo.

Conductores de aluminio—Se está haciendo en Italia cerca de Nápoles una instalación eléctrica, desde la cual la corriente ha de trasmitirse á 3'5 y 11 kilómetros. Los conductores serán exclusivamente alambres de aluminio. El ingeniero de la compañía es el señor Silvino Picojini y la instalación se hace por la compañía general de electricidad de Berlin.

El ejército aleman—Un diario en Berlin dice que en los círculos parlamentarios de esa capital se considera la conferencia dada recientemente en la sociedad militar por el general Bernhardi, jefe de seccion del estado mayor imperial, como el anuncio de un vasto proyecto de reorganizacion militar que el gobierno aleman tiene el propósito de presentar al Reichstag, y que se trata de una transformacion en el ejército tan radical como costosa.

Una de las primeras consecuencias de este proyecto, sería un aumento enorme en la caballería y la modernizacion completa del servicio de trasporte. Por otra parte el ministerio de la guerra prusiano estudia actualmente el modelo de un fusil automático, invento de un funcionario de la fábrica real de armas de Spandau. El modelo será presentado en breve al emperador Guillermo.

Quiere Vd. recuperar sus carnes y sus fuerzas? Tome la «Emulsion de Scott»
(*Desconfiar de las imitaciones*)
San Juan, Agosto 5 de 1897.
Señores Scott y Bowne:
Empleo desde hace varios años la Emulsión preparada por Vds., obteniendo siempre muy buenos resultados en los enfermos y convalecientes de distintas edades, en que está indicado el aceite de bacalao. La asociación de los hipofosfitos de cal y sosa al aceite de bacalao en la forma agradable que Vdd. la presentan al público colocan á su preparación entre las primeras de la medicación reconstituyente.—Saluda á Vds. muy atentamente.
CESAR AGUILAR.

El opio—Si bien calma la **TOS**, nunca la cura, causando en cambio á las personas que lo usan grandes perturbaciones al organismo, la generalidad de los medicamentos que se encuentran á la venta para la **TOS**, son secretos, el único que publica su contenido y no contiene opio son las **Pastillas del Dr. Puy** (de Paris) en venta en todas las farmacias á $ 1.20 m/n. 304.v.Ag.20.

SOLICITADAS

Certificado

El suscrito médico, certifica que el específico Antimalárico Cantani cuyo principio es la quinina, posee la ventaja sobre todas las demás preparaciones líquidas de esta sustancia de ser menos amargo y de consiguiente mejor tolerado. En los niños enfermos de paludismo he hecho el ensayo de este medicamento con muy buenos resultados.

Santiago, Marzo 29 de 1901.
24vJ14 *Luis C. Gomez.*

La Fuerza Viril.

Los que por exceso de trabajo, indiscreciones juveniles, ú otras causas hayan perdido la facultad de reproducirse como Dios manda; los que sean víctimas de embrutecimiento, pérdida de la memoria, nerviosidad falta de ambición, melancolia, miedo, y demas síntomas que indican afecciones del sistema nervioso debidas al desórden y desenfreno de la juventud; todos aquellos hombres que recojen ahora los frutos desgraciados de tiempos dedicados al libertinaje y prácticas malas, tienen el mejor remedio en nuestra preparación.

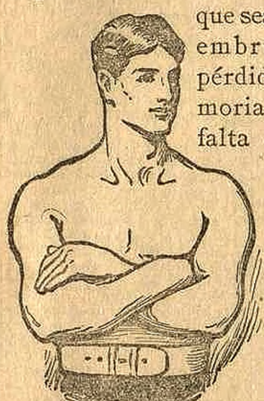

Las Píldoras Rosadas Del Dr. Williams, Para Personas Pálidas,
son el remedio que ha salvado á miles de la vergüenza, de los sufrimientos y aún de una muerte prematura.

Las propiedades tónicas de estas píldoras dan fuerzas á los órganos genitales del hombre y de la mujer. T esto sin causar ninguno de los perjuicios tan serios que acarrean las irritantes preparaciones que en su desesperación han usado algunos infelices tan solo para encontrarse al fin peor que nunca.

Miles Curados. Miles Curándose.

Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., Estados Unidos.

No. 1

ELISEO B. OUTES
(Q. E. P. D.)
Falleció en Buenos Aires el 19 de Junio de 1900

Sus padres Eliseo F. Outes y Felisia T. de Outes, hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas generales que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en las iglesias de la Catedral, Merced y San Alfonso el Miércoles 19 del corriente.
La familia asistirá á la misa de la Merced de las 9 a. m. Favor que agradecerán.—Salta, Junio 14|1901.
365.v.Jn.18.

BENJAMIN MOLLINEDO
(Q. E. P. D.)
Falleció en Buenos Aires el 19 de Junio de 1900

La familia invita á sus relaciones quieran asistir á las misas generales, que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrarán el dia 19 del corriente en todas las iglesias y capillas de esta ciudad
Será favor que obligará su gratitud.—Salta, Junio 13 de 1901.
364.v.Jn.18.

Casa en Cerrillos SE OFRECE en venta una casa ubicada en el pueblo de Cerrillos, frente á la plaza, propia para negocio. Contiene cuatro piezas habitables, un zaguan, cocina y un buen interior. Títulos en forma.
Se venderá por un precio sumamente bajo.
En esta imprenta darán razon de su dueño para tratar. 367.v.Jl.18

Gratificación Se dará á la persona que entregue ó de noticias en la casa, calle Libertad 191, de una libreta de boletas de circulación para fardos de tabaco en rama.
Son 200 boletas números 44.601 al 44.800 de la serie 21 y están rotuladas para Francisco Mendes y Cia., Buenos Aires. Fueron dejadas en la Estacion Salta, del Ferro-Carril, el dia Domingo 16 de Junio á las 7 de la mañana.
Solamente sirven para su dueño quien gratificará la entrega. 368.Jn.30.

Receptoria municipal—SE previene al público que por contrato hecho con el señor Speicher para cobro de boletas de alumbrado y limpieza, no serán dispensados de la multa los que á ella hayan incurrido.—Salta, Mayo 14 de 1901.
291v.Jn.15 *El Receptor.*

CERVEZA QUILMES

La mejor que se toma — La más barata

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

Único Concesionario: **Miguel de los Rios.**

CERVEZA Palermo

La mejor que se toma en el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposición de Buenos Aires en Diciembre de 1898.

Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Cia.

Tienda EL PROGRESO

Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios.

Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1001—Ind.

5 Centavos

son suficientes para pedir un catálogo con precios y dibujos de los

MUEBLES

Fabricados por BARATTI Hnos.
Calle Cangallo 688, Bs. Aires.

Artículos sólidos, elegantes y á precios sin competencia. Se reciben continuamente artículos y novedades del ramo.

CASA FUNDADA EN 1853

Juegos de dormitorio macizos 11 piezas á	$	150.—
„ „ comedor „ 8	„	125.—
„ „ sala espléndidos	„	75.—
Catrinados completos	„	19.80
Sillas americanas	„	3 uno

ETC., ETC.

BARATTI Hnos., Cangallo 688
BUENOS AIRES

Doctor Santiago M. López
—*ABOGADO*—

Ofrece sus servicios profesionales.—Estudio: calle Florida Nº. 323. | 313.v.Jn.22.

MINISTERIO DE HACIENDA
AVISO IMPORTANTE

Habiendo resuelto el Poder Ejecutivo en cumplimiento de la ley de 13 de Noviembre de 1897, expropiar la manzana de terreno comprendido entre las calles Libertad, Florida, Juan Martin Leguizamon y 3 de Febrero, se llama por el presente á los propietarios de la expresada, para que en el termino de treinta dias contados desde la fecha, se presenten ante este Ministerio, con el título que acredite sus derechos.
Salta, Junio 13 de 1901.
Juan Martin Leguizamon,
333.Jl.13. Sub-Secretario de Hacienda.

Receptoria MUNICIPAL—SE previene á los que hayan sacado patentes municipales por el primer semestre de este año, que hasta el 30 de Julio deben sacarla por el segundo semestre; pasada esta fecha incurrirán en la multa,
338 v. jl. 30 *El Receptor.*

Aviso de liquidación El suscrito hace saber al público que ha liquidado totalmente las existencias que tenia en su casa de comercio de Cachi y que teniendo que ausentarse desea que se presenten á su domicilio las personas que tengan asuntos pendientes.—Salta, Junio 12 de 1901.—*Antonio Chaya.* —356.v.Jl.12.

Aviso de licitación LLAMASE á propuesta durante el término de treinta dias para efectuar la conduccion de correspondencia por correo á caballo desde Salta á Rivadavia pasando por Cobos, Piquete, Algarrobal y Agua Sucia.
Por mas datos ocurrir á la oficina de Correos y Telegrafos de Salta.—Buenos Aires, Junio 7 de 1901—PELUFFO.
319 v. Julio 7.

Alfalfa seca DEL «GÓLGOTA»—se vende en la ferretería «El Industrial.—Calle España Num. 156. 357vn.3

Bicicletas Se venden dos bicicletas á precios módicos. El que se interese ocurra á esta imprenta en donde darán razón.—248.My.29

Semilla DE ALFALFA DE 1ª CLASE vende la casa de Manuel I. Avellaneda.—Calle España Núm 156. 259v.Jn.3

Bolsas—ESPECIALES PARA ARROZ Se vende en casa de Gretano Talevi. 328v.Jn.29

La nueva planta para forraje
"SACALINA"
(Polygonum Sachaliuense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

PRODUCE 90 Á 130 TONELADAS

de Forraje verde por acre (4046 metros cuadrados) en un año.
«Es más nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga».
Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsada por las más eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los paises del mundo.
De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc.
Crece con una perfecta robustez aún en Siberia, florece en las Indias, no requiere labranza para su plantación, no necesita cultivo, abono ó replantación. Las raices penetran profundamente en el suelo.
Una vez plantada dura eternamente
Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos más pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vejetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino.
Más nutritiva que la alfalfa y la alfalfa miega
Dá de tres á cuatro cortes por año
Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio
Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Protección contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata.
El ganado no puede hollarla
Se han vendido semillas al precio de **$ 3.500** oro la libra.
Hemos recibido raices frescas listas para plantar. Pidan prospectos, además incubadoras y colmenas norte-americanas, las mejores del mundo, desnatadoras de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de quesos y manteca. Se remiten catálogos y precios gratis. Dirigirse á **Alejandro Reinohold**.—Buenos Aires—Calle Belgrano 401. La casa más grande y surtida en el ramo de lechería en toda la América del Sud. Remitiendo cincuenta centavos en sellos se envían todos los catálogos.
316—v.Jun.24

Casa de giros sobre el extranjero

Damos giros á la vista y al mejor cambio sobre las principales plazas de Alemania, Austria-Hungría, Bélgica, Canadá, Cuba, Dinamarca, Egipto, España, Estados Unidos de Colombia, Estados Unidos de Norte-América, Francia, Haiti, Holanda, Jamaica, Inglaterra, Italia, Méjico, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquía.

Autorizamos giros postales sobre todos los pueblos de Italia donde haya oficina de correos

REGISTRO, MERCERÍA Y ROPERÍA POR MAYOR

SASTRERÍA, TIENDA, JUGUETERIA Y BAZAR

MIGUEL LARDIES Y COMPAÑIA.
SALTA—CALLE LIBERTAD 277 AL 285—SALTA.

1002 Ind.

CONTRA Chucho

se bebe diariamente con soda y Vermouth ó solo, tanto ántes como despues de la comida y á cualquier hora del dia el

Gran Bitter Underberg-Boonekamp

de H. Underberg-Albrecht, Rheinberg, proveedor de la corte real de: S. M. el Emperador Guillermo, el rey de Baviera, S. M. el Rey de Portugal, etc., etc.

50 años de éxito!!!

en venta en los almacenes, cafés, restaurants, etc., etc.

(149 v. Jun. 20)

Fanlo y Llona

CASA INTRODUCTORA

Registro, Ropería y Mercería

UNICOS Y EXCLUSIVOS REPRESENTANTES DE LA FABRICA A VAPOR DE ROPA BLANCA PARA HOMBRE DE

"HÜBBE y Cia."

CONSIGNATARIOS DEL INGENIO BELLA VISTA

Mendoza 550-64 — TUCUMAN

66—v.Ag.15

IMPORTANTE

ANTIMALÁRICO CANTANI

Remedio el más eficaz contra la fiebre intermitente (chu cho)

Introducido por Merchio Vassalli y Cia. del Rosario de Santa Fé.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Agente en Tucumán y para las Provincias del Norte

—*TUCUMAN*—
—Calle 24 de Setiembre 76 — VICENTE DEMORI.
263.v.Julio 4—3ª pág

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) Cerveza obscura Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extrangeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas: el Gran Diploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

1007—Ind.

GRAN REALIZACIÓN DE MERCADERÍAS

SE REALIZAN A PRECIOS EXCEPCIONALES TODAS LAS MERCADERIAS QUE FORMAN EL GRAN EMPORIO

"EL INDUSTRIAL"

FERRETERIA Y PINTURERIA DE

MANUEL I. AVELLANEDA

Calle España núm. 156 — (antes Victoria) — Entre Florida y 20 de Febrero

Este establecimiento cuenta actualmente con un surtido colosal y una inmensa variedad de artículos de

Ferreteria en general
Pintureria " "
Almacen " "
Artículos de mina
" de Corralón
" de Construcción
" de Cochería
" de Talabartería
" de Semillería
" de Armería
" de Bazar
" de Droguería
" de Hojalatería &.

Depósito permanente de fierros para obras y para herrar

Maderas para piso y Pinotea machimbrado

Cemento Portland, Carbón para fragua, Alambres para cerco y Torniquetes

Herramientas de todas clases

Máquinas agrícolas en general

Contando con activos corresponsales y corredores en el Litoral, se encargará de hacer venir cualesquier artículo ó repuesto por cuenta de terceros.

Realizará sus existencias al detalle ó en globo, por mayor y menor á precios convencionales y sin competencia. La casa no cesará sin embargo de mantener un surtido completo de mercaderías de sus ramos principales, y diariamente recibirá nuevos artículos hacta su total realización.

237—Ind.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por si solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

5—v. A. 30.

HOTEL CENTRAL

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFÉ Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

1007—Ind.

CURA NAFTALAN CURA

Todas las Enfermedades de la Piel

Quemaduras, Heridas, Reumatismo, Almorranas, Caspa, Eczema, Inflamaciones, Sabañones, etc. ¡Más de 1000 certificados médicos!

Cura en las Personas:

Enfermedades Parasitarias y Contagiosas de la Piel.

Sarna, Fiebre aftosa, etc. Enfermedades de los vasos y pezuñas, Heridas, Abscesos, Hinchazones, etc.

Cura en los Animales:

A. G. DIESEL, Reconquista 334 - Bs. As.

Si Vd. no quiere sufrir de Picaduras de Mosquitos, Bichos colorados ú otros insectos compre 1 Tubito de NAFTALAN que se vende en las Farmacias en **40 cen-**

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domicilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad. — Salta, Febrero 16 de 1900.

1009—Ind

Consejo Gral. de Educación

Movimiento de Tesorería en el mes de Mayo de 1901

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$
Buenas cuentas	4.535.87
Efectivo	104.01
Obligaciones á pagar	4.000.
Banco Provincial cuenta Inspector	13.241.
Banco Provincial cj. corriente	3.409.73
Comisiones escolares	693.81
Tesorería Municipal.	1.343.32
Tesorería de la Provincia . .	4.500.
Suma	31.887.74

SALIDAS

Deudas Generales: pagos por los años 1899, 1900 y 1901	20.778.76
Banco Provincial: cuenta Inspector	3.920.
cuenta corriente.	3.670.
Intereses y descuentos.	80.
Defacciones.	300.
Balance: Buenas cuentas. . . .	3.053.45
En efectivo	85.53
Suma igual.	$ 31.887.74

Salta, Junio 10 de 1901.

Conforme— V. F. Solá
Delfin Diaz Tesorero
Contador 354.v.Jn.30.

Se vende UNA HERMOSA CASA ubicada en el Rosario de Lerma de propiedad de Dª. Mercedes Z. de Sanchez, en la calle principal con un frente de 25 metros y un fondo de una cuadra; tiene siete habitaciones, un zaguan, un patio con agua corriente, un corral y una huerta con variadas plantas frutales y de jardin.—Los interesados pueden verse con su dueña en la misma casa. 283.v.Jn.11

PROFESIONALES

Dr. Bernardo Frias

ABOGADO

Tiene abierto su estudio de abogado en la calle Caseros Nº.

Dr. Pio A. Saravia

Ha abierto su Estudio en la calle Buenos Aires, entre Gral. Alvarado y Caseros.

Nuevo estudio

En la calle Libertad esquina Mendozo han abierto un estudio de abogado los Dres. José Saravia y Cárlos Arias, donde ofrecen sus servicios profesinales.

AVISO

En mi carácter de esposa y única y universal heredera de D. Román M. Cañaveras, como se podrá ver en la parte dispositiva de la declaratoria de herederos que á continuacion publicamos, ruego á todas las personas que hubieran remitido poder á mi extinto esposo quieran entenderse con mi representante en Salta Sr. Felipe A. Ovejero, quien está legalmente autorizado para intervenir en todos los asuntos á que se refieran dichos poderes.—Buenos Aires, Abril 15 de 1901.—*Juana F. de Cañaveras.*

La parte dispositiva del auto de declaratoria de la referencia dice asi:

«Por estos fundamentos, y habiéndose satisfecho á fojas diez y ocho, el impuesto fiscal que establece la ley de papel sellado, se declara en cuanto há lugar por decreto: Que Dª. Juana Fernandez de Cañaveras, es única y universal heredera de su esposo D. Román Martinez Cañaveras. Cese la intervencion fiscal, dense los testimonios que se pidieren y archívese el expediente.—Luis Ponce y Gómez.—Ante mi: Juan B. Palacios.

«Es conforme con la declaratoria original de su referencia que obra á fojas veinte y siete y veinte y ocho de los autos caratulados «Cañaveras D. Román M. su juicio atintestato» que tramita por el Juzgado á cargo del Dr. Luis Ponce y Gómez—y Secretaria del autorizante.

«En cumplimiento de lo ordenado en el decreto de fojas veinte y nueve, expido el presente que sello y firmo en Buenos Aires á once de Marzo de mil novecientos uno.—*Juan B. Palacios.*» 241.Jn.8.

Cañaveras y Felipe A. Ovejero

Segun la parte dispositiva del Juez de Letras de la Capital Dr. Ponce y Gómez, y lo que expresa el aviso de la Sra. Juana F. de Cañaveras, prevengo á todas las personas que hubieren encomendado gestiones al Sr. Román M. Cañaveras, ya sea por pensiones, devengados ó empréstitos de la guerra de la Independencia, ó por cualesquier otro concepto se entiendan con el suscripto Felipe A. Ovejero en su domicilio calle Caseros entre la casa de la familia Castro Saravia y la esquina Once de Setiembre—Salta, Mayo 8 de 1901.—*Felipe A. Ovejero.*—Jn.8

Cobro de sueldos DEVENGADOS por los guerreros de la Independencia.

El que suscribe radicado definitivamente en la ciudad de Chascomús, Provincia de Buenos Aires, y á corta distancia de la Capital Federal, ofrece sus servicios para hacer efectivo el cobro de *pensiones, empréstitos y sueldos devengados* correspondientes á los guerreros de la Independencia.

Toda persona que deseare confiar la gestión del asunto, puede enviar el poder correspondiente á mi domicilio: Calle Crámer Nº. 11—Chascomús—Provincia de Buenos Aires.—Delfin Juárez.—205.Ind.

ALMACEN

—DE LA—

Buena Medida

—DE—

FRANCISCO BARDI

CASEROS ESQ. 20 DE FEBRERO FRENTE Á LA MERCED

El primer establecimiento en su clase que existe en Salta, tanto por la superioridad de sus artículos, todos frescos y analizados por la Oficina Química, como por su gran surtido y variedad.

¡¡¡ GRAN NOVEDAD !!!

Casa especial y sin competencia para conseguir Masitas, Caramelos, Bombones, Confites, etc., á precios muy reducidos. La larga experiencia del propietario asegura un buen servicio en este ramo.

SURTIDO NOTABLE EN BOMBONERAS Y OBJETOS PARA OBSEQUIOS

CARAMELOS: Surtidos por mayor y menor á precios desconocidos.

ESPECIALIDAD

La casa tendrá especial cuidado en ofrecer permanentemente á sus clientes, UN CAFÉ TOSTADO, que no admite rival en plaza y que los buenos *gourmets* sabrán apreciar.

Hago saber á mi clientela y al público en general, que mi casa de negocio quedará abierta los dias domingos hasta las 12 m. á fin de que se provean de los artículos de confitería y almacen.

La casa recibe artículos frescos por cada tren.

COMPRA CUALQUIER CANTIDAD DE CERA VÍRGEN. 1006—Ind

Casa de Comisiones

Y Consignaciones en General

—) DE (—

JULIO SUELDO

PLAZA «9 DE JULIO»—AVENIDA BUENOS AIRES

—SALTA—

Maiz amarillo
Cebada en grano
Semilla de alfalfa
Maderas en vigas
y aserradas de todas clases

Vende á precios sin competencia—

JULIO SUELDO.

MAQUINA PARA PICAR TABACO ofrece en venta el suscrito en excelentes condiciones y con una dotación de seis cuchillas de repuesta. La oportunidad no puede ser mejor, pues su precio es sumamente módico. El interesado puede verse con el suscrito en su domicilio calle Corrientes esquina Libertad.

366.v.Jl.14. Dalmacio Montalbetti.

Decreto del Gobierno de Chile **reglamentando la internacion de ganado vacuno.**

—La internación de ganado vacuno por puertos de Cordillera de puntos de tránsito, se sujetarán á las siguientes condiciones:

1ª Que los animales procedentes de lugares ó campos en que haya fiebre aftosa, que en su camino no hayan pasado por lugares infestados y que estos hechos sean certificados por agentes consulares de la república, que declare asi constarle, con espresión del lugar de procedencia y del número y clase de animales á que el certificado se refiere.

2ª Que el exámen de los animales que hará el Gefe del resguardo ó en el que queda autorizado para decretar el Intendente de la Provincia, no resulte alguno de los animales del mismo piño ó arreo afectado de cualquiera de los síntomas de la fiebre aftosa.

El ganado cuya internación no se sujete á las reglas que preceden, quedarán sometidos á las disposiciones del núm. 1 del artículo 11 núm. 3 del artículo 84 de la ordenanza de Aduanas.

Los interesados deben ocurrir á este Consulado á sacar certificado de sanidad del ganado que remesen á Chile.

Emeterio Huerta,
303—Ind. Vice-Cónsul.

VINOS

Marca «TRAPICHE»
«SAUVIGNON»
«RESERVA»
«CACHET VERD»

Los más renombrados de la República por su excelente calidad, vende—
11—Ind. **Julio Sueldo.**

Expreso Villalonga

COMPAÑÍA NACIONAL DE TRASPORTES

Servicio especial, rápido y seguro para el envío de equipajes, encomiendas y cargas, con tarifa reducida para bultos pequeños.—Venta de PASAJES á iguales precios que en la Estación.—Informes comerciales.

Carruajes y carros para cualquier punto del valle de Lerma á precios reducidos.

Escritorio: calle Caseros Núm. 125, Plaza 9 de Julio

«532—Pt

BARRACA GERMANIA

L. HABICHT

METÁN, PROVINCIA DE SALTA

Compra de frutos del país

ESPECIALMENTE DE CUEROS DE TODA CLASE

SE PAGA AL CONTADO

ó segun deseo, con giros á la vista contra Bancos ó contra casas de Buenos Aires de primer órden.

141—v.Stbre.30.

Relojes: LONGINES

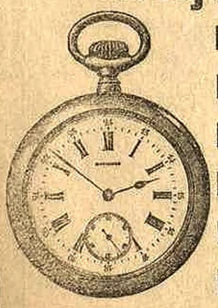

Longines de nikel
Longines de acero
Longines de plata
Longines de oro
Longines para hombre
Longines para señora

Todos los LONGINES son de 1ra. calidad; 35 años de éxito en la República Argtntina.

Depósito: en todas las Relojerías y Joyerías.—323.ag.28

Se vende DOS LINDOS CABALLOS el uno color castaño, gran alzada y el otro bayo, ambos nuevos y de silla y de tiro solo tambien. Para tratar, verse con B. Mendez—Belgrano número 100. 331 v. Jun. 30

Armazon SE OFRECE EN VENTA un armazon y mostrador completos para tienda ó almacen, en buen estado y por un precio relativamente bajo.

Para verlo y tratar en la casa del señor Esquiú. 306.v.Jn.6.

Se ofrece en venta 25 ó 30 caballos gordos de buen servicio y de buena edad. Para tratar verse con el suscripto, calle Buenos Aires, entre General Alvarado y Caseros.—Octavio Figueroa.—289.Jn.14

Se arrienda Una pequeña finca ubicada en el Encón, próximo á la Silleta, con agua para riego y con cerca de veinte cuadras de terreno cultivable y cercado con alambre.

En ésta imprenta se dará razón del dueño

Se venden DOS PROPIEDADES una casa de dos pisos en la plaza 9 de Julio avenida Caseros, un terreno de 10 cuadras en el partido de las Costas con el nombre del Rosal; estos bienes pertenecen á los herederos de la Sra. Adelaida G. de Sayús.

Los interesados pueden verse con el suscrito.—*Flavio Llovet.*—Mayo 2 de 1901.
254 v Jun 2

Se precisan 7.000 pesos

Con garantía hipotecaria de dos fincas saneadas que valen mas de 30.000 pesos, se desea tomar en calidad de prestamo la cantidad de 7.000 pesos, pagando un interes convencional.

En esta imprenta se dará razon del interesado.

Salta, Junio 12 de 1901.—377.v.Jn.30.

Coca DE MUY BUENA CLASE VENDO en mi depósito.

Calle Libertad 191.—Salta.
388v.jn 15. *Maximio Vega*

Tintorería

—DE—

JUAN TORREJON

Calle Libertad, entre Mendoza y Corrientes

NÚM. 144

Aviso al público y á mis favorecedores clientes, que desde la fecha he mejorado este establecimiento de tintorería, donde se tiñe, compone, limpia y lava toda clase de ropas y géneros para caballeros, señoras y juventud salteña, sin limitación de clase y color. Trabajo garantido y firme á precios sumamente exiguos,—pronto y esmerado. Ocurrir para cerciorarse.

Llamo la atención y cuidado con los falsos aficionados sobre esta misma clase de trabajos que pululan en ésta ciudad y que no son de profesión conocida.

El suscrito que hace años es conocido de esta profesión, no ha tenido jamás algún reclamo sobre esta clase de trabajos,—por lo que vivo agradecido de este público generoso.—Salta, Abril 17 de 1901

211—Ind. *Juan Torrejon.*

Casa Introductora

—DE—

ANTONIO ALVAREZ

Tienda, Mercería, Almacen y Ferretería

TIENE EN LIQUIDACIÓN VARIOS ARTÍCULOS QUE ESTÁ REALIZANDO Á PRECIOS EXCEPCIONALES.

ESPECIALIDAD EN GÉNEROS BLANCOS Y EN SOMBREROS Y PONCHOS

TRIPÉ CORTADO MUY BARATO.

LO MISMO EN FRAZADAS Y COLCHAS.

El surtido se renueva semanalmente.

SALTA, LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS.

v.Sbre.30.

OJO! PROPIEDADES EN VENTA OJO!

¡Dos hermosas estancias!

Una casa y un Sitio

Las estancias se hallan ubicadas, la una en el departamento de Metán y la otra en el de Anta separadas por el rio del Pasaje, las cuales tienen un buen plantel de ganado vacuno. Se denominan estas: *Paso de las Carretas* con doce leguas de hermosos campos para pastoreo y agricultura; y *Balbuena* con una extensión de dos leguas cuadradas mas ó menos, tambien tiene buenos campos cultivables y con riego abundante.

La casa está ubicada en la calle General Belgrano entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre, y el sitio en la calle 20 de Febrero entre España y Boulevard Belgrano.

Los interesados pueden verse con el suscrito encargado de la venta de dichas propiedades, en el domicilio calle Buenos Aires Plaza 9 de Julio.

Victorino J. Mollinedo.

REMATES

Por Oliva y Leguizamon

Sin base—Judicial—Sin base

HORAS 4 P. M.

¡Ganado!

EL 15 DE JUNIO

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. Augusto Torino, hemos de vender en remate público, dinero de contado, en nuestro escritorio, calle España N. donde estará la bandera, **el Sábado 15 de Junio**, á horas 4 p. m., los siguientes animales de la testamentaría de D. Bruno Alvarado.

6 Novillos de cuenta.
1 Toruno de tres años.
7 Vacas de carne gorda.
11 Vacas de vientre.
8 Caballos, regular servicio.
2 Novillos de tres años.
1 Toro de cuenta.

Este ganado se halla en el Departamento de Anta, estancia «Cuestita», de propiedad de la testamentaría de referencia.

¡Aprovechen la bolada los que quieran comprar bueno y barato!

No olvidarse: el Sábado 15 de Junio, horas 4 p. m.

Salta, Junio 7 de 1901.

351 v. Junio 15. Oliva y Leguizamon.

20 °/o más barato y de mejor calidad. Caramelos 5 ps. diez kilos. No dejarse engañar en el peso y en la clase.—Uriberri y Alonso

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

Por Oliva y Leguizamon

JUDICIAL

La finca "El Sausalito"

En el Departamento de Campo Santo

Base de venta: 1.333.33 cts.

El **Jueves 20 de Junio**, á horas 4 p. m. en nuestro escritorio calle España, donde estará la bandera, procederé al remate público de la finca «El Sausalito» de propiedad de Dn. Silverio Lopez, la que se halla ubicada en el departamento de Campo Santo; en merito de lo mandado por el Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. Ricardo Figueroa, en la ejecucion seguida por el Sr. José E. Alderete contra el espresado Sr. Silverio Lopez.

La finca está avaluada en $ 2.000 m/n. y sale á remate sobre la base de las 2/3 partes de su valuacion.

Salta, Junio 4 de 1901.

41.v.Ju.20. OLIVA Y LEGUIZAMON.

Por Gerardo B. Sanchez

REMATE—En los dias 14, 15 y 16 del corriente, en el Monte-Pio de la calle Libertad se rematarán todas las prendas fundidas, correspondientes al mes de Diciembre.

34783 sulki, 34784 bombilla, 34800 lazo, 34825 freno completo, 34838 reloj plata, 34841 revolver, 34852 puyo, 34864 catre fierro, 34876 dos manillas, 34883 mate y bombilla, 34887 mate, 34904 reloj, 34919 freno y cuchillo, 34930 tirador, 34956 pañuelo espumilla, 34970 reloj despertador, 34987 mate, 35009 mesa, 35017 par alforjas, 35037 tres pellones y freno, 35050 mate, 35092 par aros oro, 35099 poncho vicuña, 35110 guitarra, 35121 bombilla, 35123 reloj nikel, 35128 par estribos, 35129 puyo, 35137 mesa, 35166 lazo, 35178 reloj nikel y revolver, 35191 catre fierro, 35203 reloj y cadena, 35207 jarro plata, 35208 par espuelas plata, 35240 mate plata, 35253 carpa, 35285 apero, 35293 apero, 35299 poncho vicuña, 35337 tirador, 35385 poncho, 35409 poncho, 35413 mesa, 35429 escalera, 35426 poncho, 35434 baul, 35435 carpa, 35443 puyo, 35455 catre fierro, 35473 anillo oro, 35475 dos pellones y par alforjas, 35485 frazada, 35507 anillo oro, 35538 poncho, 35571 baul, 35572 puyo, 35578 reloj oro, 35570 mate, 35581 pañuelo espumilla, 35685 reloj nikel, 35701 lazo, 35735 bombilla, 35788 velador, 35792 rifle, 35793 lámpara, 35800 par espuelas, 35821 par aros oro, 35830 mate y bombilla, 35832 puyo, 35849 lazo, 35888 puyo, 35918 pañuelo espumilla, 35933 poncho, 35938 anillo oro, 35998 par botas, 35925 reloj plata, 36075 seis tiradores, 36085 puyo, 36150 puyo, 36160 dos pecheros, 35173 lazo, 35193 apero, 36214 puyo, 36232 freno, 36241 anillo oro, 36246 cuatro cucharas plata. 349.v.Ju.16.

POR EL MISMO

LINDA FINCA

En el partido del Manzano, Departamento del Rosario de Lerma denominada POTRERILLO

BASE DE VENTA: $ 600

JUDICIAL

El dia 30 de Junio de 1901 á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires núm. 170, procederé por órden del señor Juez de Paz del Rosario de Lerma, á la venta en subasta pública y al contado de la finca expresada. Extension: Una legua de frente por una y media de fondo ó lo que resulte dentro de los siguientes límites: Al Naciente, con propiedad de Felipe Bautista; al Poniente, con los señores Tapia; al Norte, los señores Guanca y al Sud, con Dª. Manuela Guanca de Velasquez.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Rosario de Lerma, Junio 1º de 1901—En todo como se pide y notifíquese á la parte contraria. Desígnase el dia 30 del corriente mes á horas que el martillero designe para que tenga lugar el remate bajo las dos terceras partes de su tasacion, y publíquese los edictos correspondientes en el diario EL CIVICO.—*Adolfo Diez*, J. de P.

Por mas datos al martillero—

333.v.Ju.29. G. B. SANCHEZ.

Por Pablo Saravia

Prendas fundidas correspondientes al mes de Diciembre de 1900, las que se rematarán en el Monte-Pio Popular de Ahorros de la calle 20 de Febrero, en los dias 28, 29 y 30 del corriente:

Revolver imitacion Smith 9719, id. Bulldog 9222, id. 10.654, mates chapados 1956, id. 9751, id. 3597, id. con bombilla 10550, id. 9939, reloj nikel 10092, id. acero 9126, bombilla 2 bombas 9875, id. 9888, id. lisas 9941, id. 10248, id. 9910, id. 9852, id. 9824, id. cucharas plata 10930, id. 9801, id. 9814, id. virolas 10340, tirador con monedas 9161, id. monedas 10677, anillo oro liso 9938, id. 9932, id. con piedras falsas 10680, id. doble 10408, id. aros 10420, cartera nácar 9424, id. rosario 9128, acordeon 9262, id. 9425, manta vicuña 9192, id. poncho 10310, apero chapado 10322, id. silla 9483, id. tintero 9853, id. cabezada 9731, pañuelo espumilla 9833, id. 10490, escopeta 1 tiro 9810, poncho á pala 9450, 9889, id. 10427, id. poncho moneda y revolver Smith 10521, cómoda piedra mármol 9749, 2 lámparas de brazo, 1 mostrador con piedra mármol, 1 armazon, balanza de botica, banco y prensa de copiar, 1 romana de brazo que pesa 150 kilos. 352.v.Ju.3

POR EL MISMO

BASE $ 1.333.33—JUDICIAL

El dia 27 del corriente, horas 2 p. m. en el local calle España núm. donde estará la bandera procederé al remate de una casa ubicada en el pueblo del Carril. Bajo los límites siguientes: Norte, propiedad de D. Roque Castillo; Sud, con Dª. Cruz Gonzalez; Naciente, con propiedad del ejecutado; y por el Poniente, con la calle pública.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez del Crimen Dr. Justiniano Arias; y por ejecucion que sigue el Dr. Matos contra el Sr. José Yañes.

352.v.Ju.27 *Pablo Saravia.*

POR EL MISMO

Judicial—Base $ 6.666 con 66 centavos

El dia 27 del corriente á horas 2 p. m. en el local calle España donde estará la bandera procederé á la venta en pública subasta, bajo la base de 6.666 $ 66 cvos. la propiedad denominada «Buen Retiro» ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma.

Límites: Norte, con el callejon que lleva del Pucará; Sud, con el pueblo del Rosario de Lerma; Naciente, con el callejon que lleva al Tránsito; su estension es de 80 cuadras más ó menos tiene casa cómoda y suficiente agua para el regadío.

El remate se efectuará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Torino y la propiedad pertenece al concurso del Sr. Julio Saravia.

353.v.Ju.27. *Pablo Saravia.*

Remate de tierra fiscal

POR

Por Oliva y Leguizamon

En el local de la Receptoría General de Rentas, con intervencion del Escribano de Gobierno, del Receptor y del señor Fiscal, el dia **veinte de Junio** próximo á horas tres p. m. procederemos al remate de la área de terreno denominada «La Negra», con sujecion al siguiente edicto:

«En cumplimiento de lo mandado por el señor Ministro de Hacienda, por decreto de 13 del corriente, cítese á todos los que se crean con derecho á los terrenos denunciados por D. Bernardino S. Cuellar, comprendida en el partido de Pitos, Departamento de Anta entre las fincas Cabras al Oeste, Gavilan, Pozo y Yacuansillo al Norte y que tienen la forma de un polígono con la extension y límites que determina la mensura practicada por el agrimensor D. Eligio Falcon y que se encuentra en la Escribanía de Gobierno á disposicion de los interesados, quienes deberán concurrir á hacer valer sus derechos dentro del término de noventa dias de la fecha, bajo apercibimiento de procederse á la venta en remate, por los martilleros Oliva y Leguizamon, el dia veinte de Junio próximo en el local de la Receptoría de Rentas, á horas tres p. m.; bajo la base de toda el área de terreno baldío denominado «La Negra», fijada en mil ochocientos cincuenta pesos m/n.—Salta, 14 de Marzo de 1901.—*Waldino Riarte*, Escribano de Gobierno».

El terreno á rematarse, tiene al lado Norte, 10.545 metros; al lado Este, 2593 metros; al Sud, 16.312 metros; al lado Oeste 759°19' N tiene 1637 metros y el lado Oeste, 1054 metros.

El remate se efectuará al contado con sujecion á lo establecido en la ley de tierras públicas.

Salta, 14 de Marzo de 1901.

OLIVA Y LEGUIZAMON.

133.v.Ju.20.

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposicion del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado éste no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condiciones del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobacion del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspension del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestion alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagarse el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, previo pago de la amortizacion proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipª. 217|6325 Série D

El dia ocho de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana nº 91 (colorado) del plano oficial, situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este, calle Laprida; Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la misma manzana nº 91. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte y Oeste, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91; al Este, calle Laprida y al Sud, con la calle 24 de Setiembre. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, calle San Lorenzo; Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 91 y al Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 91; Sud, con la calle 24 de Setiembre y Oeste, con la calle Chacabuco. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 250

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 250, con una amortizacion proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 45'833 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 330 por cada lote, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 8 de Junio de 1901 350.v.Jl.8.

Por Oliva y Leguizamon

Nº. hipt. 195|5934 Série E

El dia **cuatro de Julio** próximo á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia, calle Caseros Nº. 217, procederemos por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el nº 66 (colorado), situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: Norte, con la calle nº 2; Este con la prolongacion de la calle Chacabuco; Sud, con el lote nº 2 de esta manzana nº 66 y Oeste, con el lote nº 3. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana nº 66; al Este, la prolongacion de la calle Chacabuco; al Sud, la calle General Zapiola, y al Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, calle nº 2; Este, con el lote nº 1 de esta manzana; Sud, con el lote nº 4 y Oeste, con la prolongacion de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte, con el lote nº 3 de esta manzana; Este, con el lote nº 2; Sud, con la calle General Zapiola y Oeste, con la prolongacion de la calle Coronel Moldes. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 380

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 380 con una amortizacion proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 71'055 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 500 por cada lote, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 4 de Junio de 1901. 343.v.Jl.4.

Por José D. Soliverez

Nº. hipª. 138|6094 Série E

El dia cinco de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de cuatro lotes de terreno que componen la manzana marcada en el plano oficial bajo el número 5 (negro), situado en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: al Norte, con la manzana nº negro 6; al Este, con prolongacion de la calle General Paz y al Sud y Poniente, con los lotes nºs. 2 y 3 de la manzana nº 5. Su superficie es de 4.218.50 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte y Oeste, con los lotes 1 y 4 de la misma manzana nº 5; al Este, la prolongacion de la calle General Paz, y al Sud, con la calle General Zapiola. Su superficie es la misma que la del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, con la manzana nº 6; al Este y Sud, con los lotes nºs. 1 y 4 de la misma manzana nº 5, y al Oeste, con la prolongacion de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte y Este, con los lotes nºs. 3 y 2 de la misma manzana nº 5; al Sud, la calle Zapiola y al Oeste, prolongacion de la calle General La Madrid. Su superficie es la misma que la del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 290

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 290 con una amortizacion proporcional al 30 de Setiembre de 1901 de $ 56'477 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 375 por cada lote, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 5 de Junio de 1901. 345.v.Jl.5.

Por Pablo Saravia

Nº. hipª. 19|585 Billetes curso legal, Ley 2715

El dia **primero de Julio** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217 procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «Florida», ubicada en el Departamento de Campo Santo, con superficie de 273 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte. Es de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos destinados para alfalfa y otros cereales y en el segundo sus pastos son abundantes y de buena calidad, con montes de cebilares, algarrobos, etc. y por consiguiente abundante leña. Posee tambien una buena huerta poblada de naranjos, chirimoyos, limoneros, plátanos, etc., etc.—Toda la propiedad está cerrada con cercos de alambre. Existe una casa buena con material crudo con cinco habitaciones con pisos de baldosas, un corredor al frente y demás dependencias necesarias, existiendo ademas en su interior dos galpones y cinco habitaciones destinadas para peones.

Límites: Norte, con las propiedades denominadas «San Roque» y «Bordos»; Sud, con el Rio «Siancas» continuacion del Mojotoro; Este, con «La Ramada», y Oeste, con propiedad de Dª. Fructuosa Figueroa y con «San Roque».

BASE DE VENTA:

$ 10.000

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 10.000, con una amortizacion de $ 2.894'352, que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 15.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente.

La propiedad de que se trata adeuda por contribucion directa correspondiente al presente año, noventa pesos, los que serán abonados por el comprador.

En caso de que el comprador esplote los montes de la finca, deberá entregar su producido en la Agencia del Banco, á título de anticipo. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 1º de Junio de 1901. 335.v.Jl.1.

Por José D. Soliverez

Nº. hipª. 173|5835 Série E

El dia veinte y ocho de Junio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros núm. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional, al remate de cuatro lotes de terreno que forman una manzana designada en el plano oficial con la letra E, la que está situada en el Campo de la Cruz. Dichos lotes se descomponen en la forma siguiente:

LOTE Nº. 1

Límites: Norte, la manzana K; Este, la calle 25 de Mayo ó sea la prolongacion de la calle 11 de Setiembre, Sud, con el lote nº 2 de esta manzana y Oeste, con el lote nº 3 de la misma. Su superficie es de 4.900 metros cuadrados, ó lo mas ó menos que resulte con la apertura de las calles.

LOTE Nº. 2

Límites: Norte, con el lote nº 1 de esta manzana E; Este, con la calle 25 de Mayo ó sea la prolongacion de la calle 11 de Setiembre; Sud, con la manzana nº 40 y Oeste, con el lote nº 4. Su superficie es la misma del lote anterior.

LOTE Nº. 3

Límites: Norte, la manzana K; Este, el lote nº 1 de esta manzana E; Sud, el lote nº 4 y Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongacion de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

LOTE Nº. 4

Límites: Norte, con el lote nº. 3 de esta manzana E; al Este, el lote nº 2; al Sud, con la manzana nº 40 y al Oeste, con el Boulevard «Sarmiento» ó sea la prolongacion de la calle Jujuy. Su superficie es la misma del lote nº 1.

BASE DE VENTA DE CADA LOTE:

$ 470

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 470, con una amortizacion proporcional 30 de Setiembre de 1901 de $ 19'582 que quedará á su favor. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 600 por cada lote, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente.

Aviso iniciado el dia 28 de Mayo de 1901. 324.v.Ju.28.

por Gerardo B Sanchez

Número hipt. 67|3087 Série C.

El dia tres de Julio próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros número 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de una casa ubicada en el pueblo del Rosario de Lerma, Departamento del mismo nombre, con una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, mas ó menos.—Posee cinco cómodas habitaciones y otras dependencias.

Límites: Al Norte, el Campo de la Cruz; Sud, propiedad de don Felipe Gorostiaga; Oeste, la calle del Comercio y Este, una calle sin nombre.

BASE DE VENTA

$ 700

El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 700 reducida hoy á $ 535-803 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. El exceso sobre la base podrá incorporarse en la hipoteca hasta completar $ 2.000, pagando en dinero la amortizacion correspondiente á dicho excedente. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 3 de Junio de 1901. 339 v. Julio 3.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Letras de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Santiago M. Lopez se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Dorotea Aguilera de Sanchez y D. Martin Sanchez para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 360.v.Jl.14.

En el juicio sucesorio de D. Emilio Aguirre, el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Augusto F. Torino, ha ordenado, por auto de fecha 10 del corriente, se cite por edictos durante treinta dias á todos los que se consideren con derecho en esta sucesion, se presenten á hacerlos valer, bajo apercibimiento de derecho.—Lo que el suscrito Secretario hace saber por medio del presente.—Salta, Junio 11 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 355.v.Jl.12.

Por el presente se cita y emplaza á todos los interesados en el juicio sucesorio de D. Miguel Pistonis para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento. El juicio se tramita ante el juzgado del Dr. Ricardo P. Figueroa.—Salta, Mayo 31 de 1901.—*Ramon Lopez*, Secretario. 334.v.Jl.30.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. Marcelino Padilla, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 17 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 307.v.Ju.20.

En el juicio sucesorio de Dª. Rosa Toledo el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesion para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 13 de 1901.—*David Gudiño*, Strio.—285.Ju.14.

En el juicio testamentario de D. Jesús Zerda el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. López lo ha declarado abierto y ordenado se llame por edictos á los interesados en cualesquier carácter, bajo apercibimiento de ley, para que hagan valer sus derechos en el término de 30 dias.—Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ramón López*, Secretario. 313.v.Jn.25

Por órden del Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Augusto F. Torino se cita á todos los que se consideren con derechos á la sucesión de D. Pablo J. Serrano, sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan á hacerlos valer dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento. El juicio sucesorio se tramita por ante el Juez nombrado, Secretaria del suscrito.—Salta, Junio 17 de 1901.—*Ramón López*, Strio. 369.Jl.18.

Por disposición del señor Juez de Paz propietario de la Parroquia del Rectoral, se cita y emplaza por el presente á Dª. Raimunda P. de Echenique para que se presente á los tres dias siguientes de su notificación á horas 3 p. m. posteriores á la publicación durante veinte veces en los periódicos EL CIVICO y «El Argentino», á objeto de contestar demanda sobre cobro de pesos, previo reconocimiento de firma de un documento, interpuesta por la señora Jesús T. de Iriarte domiciliada en la calle Lerma núm. 97, y sea bajo apercibimiento de ley.—Salta, Mayo 18 de 1901.—*Juan E. Cornejo*, Juez de Paz. 305.v.M.21.

Habiéndose abierto el juicio testamentario de D. David Sanmillan, por disposición del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, se cita por el presente y por el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por D. David Sanmillan, para que dentro de ellos se presenten á hacerlos valer en cualquier carácter.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*David Gudiño*, E. S. 311.v.Jn.21.

En el juicio sucesorio de doña Micaela Barrera de Huerta el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Desiderio Ruiz, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualesquier carácter.—Salta, Mayo 14 de 1901.—*David Gudiño*, Secretario. 301.v.Jn.17.

Salta, Mayo 18 de 1901—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Francisco Coxdo contra los esposos Hilario Cejas y Viviana Saravia de Cejas por cobro del valor del documento de fs. 1, Y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de los deudores en defecto de pago, segun consta de las diligencias corrientes de fs. 9 á fs. 12; siendo citados posteriormente los ejecutados de remate con las prevenciones del Art. 446 del C. de P. C. y C. han dejado vencer el termino del emplazamiento sin oponerse deduciendo escepción legítima alguna como pueda verse por el informe del Actuario corriente á fs. 17, vuelta. En mérito de estas consideraciones y de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 459 del C. de P. C. y C. ordeno se lleve adelante la ejecución hasta hacerse íntegro pago al ejecutante del capital, intereses y costas, á cuyo efecto regulo los honorarios del Dr. Arias en la suma de ochenta pesos m/n. Publíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mí: Ernesto Guibert, Strio.—Notificación á los esposos Hilario Cejas y Viviana S. de Cejas del auto anterior por medio del presente.—Salta, Mayo 20 de 1901.—*Ernesto Guibert*, Strio. | 312.Jn.21

Habiéndose presentado ante el Superior Tribunal de Justicia el Dr. Manuel Landivar solicitando la chancelación de la fianza hipotecaria que diera á la orden del Sr Presidente del S. Tribunal y en favor del Escribano D. Eduardo Romero, para que este pueda ejercer su profesión; se ha dictado el siguiente auto: «Vistos en Sala—Llámese previamente por edictos, por el termino de 15 dias en dos diarios de la localidad, á todos los que se consideren interesados en la responsabilidad del Escribano D. Eduardo Romero para que se presenten á hacer valer sus derechos dentro del plazo de seis meses á contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser cancelada la garantía.—Salta, Junio 3 de 1901.—Arias—Solá—Figueroa S.—P. I. López.—Ovejero—Ante mí: Santos 2º Mendoza, Secretario».—Lo que se hace saber por medio del presente á todos los que se consideren interesados en la chancelación de la fianza mencionada.—Salta, Junio 4 de 1901.—*Santos 2º Mendoza*, Strio. 244.v.Jl.5.

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á la sucesión de doña María Rejina Gonzales de Salinas, para que se presenten á hacerlos valer, dentro del término de 30 dias, bajo apercibimiento. El juicio se tramita en el Juzgado á cargo del doctor Ricardo P. Figueroa y Secretaria del Suscrito.—Salta Mayo 29 de 1901 *Ramon Lopez*, E. S.—330 v. Junio 30.

Guía de suscriptores

DE

"El Cívico"

COMERCIANTES

RAMON M. TORRES—ALMACEN «LA Resistencia»—Libertad, frente al Palacio de Gobierno.

MARIANO BOEDO—DEPÓSITO DE maderas.—Calle España al Naciente.

PATRICIO DOMINGUEZ—CAMPO DE la Cruz calle Libertad.

ETERLINO ECHAZU—ENTRE-RIOS Nº. 187.

JUAN SÁNSON—ALMACEN CALLE Corrientes, entre 11 Stbre. y 20 Febrero.

NASÁREO GAMBOA—HERRERIA onda calle Corrientes Nº. 99.

ESTEVAN MONTEVERDE — ALMACEN calle 20 de Febrero esquina Mendoza

WALDINO GOYTEA — ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 60.

NEMESIO GARZON—ALMACEN CAlle 20 de Febrero Nº. 138.

ASENCIÓN CHAPARRO—ALMACEN calle 20 de Febrero Nº. 152.

JUAN SANTILLAN—ALMACEN CAlle Gral. Alvarado entre 11 de Setiembre y 20 de Febrero.

BERNARDO CASTELLANOS—CALLE San Juan entre Libertad y Buenos Aires.

DOMINGO VILADRICH — VINERIA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FRANCISCO REVUELTO—TIENDA calle Libertad esquina Entre-Rios.

FEDERICO SOTO—CALLE MENDOza Nº. 27.

MAXIMIO VEGA—CASA DE CONSIGnaciones calle Libertad Nº. 181, entre Entre-Rios y Corrientes.

MOISÉS SARAVIA—ALMACEN CAlle Libertad esquina Carrientes.

HUGO ZIEGERT—LIBERTAD Nº. 101.

BERNARDO CASTELLAN — CALLE San Juan Nº.

MIGUEL DE LOS RIOS—ALMACEN calle Florida esquina Gral. Alvarado.

JOSÉ ANZOATEGUI—FLORIDA Nº.

FRANCISCO BARDI—ALMACEN CAlle Caseros esquina 20 de Febrero.

MANUEL L. AVELLANEDA—ALMAcen y Ferretería calle España entre Florida y 20 de Febrero

ANTONIO F. TORRES—CALLE 20 DE Febrero.

VIDAL MARTEARENA Y COMPANIA—Almacen y Tienda, calle Entre Rios esquina 20 de Febrero.

BELISARIO GUEMES — ALMACEN calle Libertad esquina San Juan.

ANTONIO GRANDIDIER — CALLE Libertad Nº.

ESTANISLAO SAAVEDRA — CALLE Libertad Nº 34 y 36.

ESTEVAN ECHANIZ—LIBERTAD 12.

LUIS DE LOS RIOS—FLORIDA Nº

FELIPE MORENO — TIENDA «LA Gloria», calle Caseros, entre Florida y Libertad.

FELIPE REVUELTO Y COMPANIA —Tienda «25 de Mayo», calle Caseros entre Libertad y Florida.

DIAZ, HERMANOS—ALMACEN CAlle Florida, esquina Caseros.

JUSTINIANO ARIAS—ALMACEN Y Tienda, calle Entre-Rios Nº. 56.

VICENTE PEROTTI—ALMACEN CAlle Entre-Rios, esquina 11 de Setiembre.

MANUEL GARAY—ESPAÑA ENTRE Buenos Aires y Córdoba.

JUAN PAULUCCI—CALLE ESPAÑA Nº

JULIO SUELDO—DOMICILIO CALLE Buenos Aires Nº. 232.

LUIS ARANA — ALMACEN CALLE Caseros esquina Buenos Aires Nº. 111.

MIGUEL SOLÁ—BUENOS AIRES 117.

LEACH HERMANOS Y CIA.—CASA de Cambios calle Buenos Aires Nº.

JORGE H. BODEN—CALLE BUENO Aires Nº. 137.

JUAN CORNEJO—GENERAL ALVArado Nº. 93.

ANGEL SANCHEZ—CRISTALERIA Y Bazar calle Gral. Alvarado esq. Buenos Aires Nº. 159.

MANUEL RAMIREZ — DOMICILIO calle Entre-Rios.

GARCÍA Y BLASCO—ALMACEN CAlle Entre-Rios esquina Mercado San Miguel Nº. 153.

PANADEROS

IGNACIO SIERRA—PANADERIA CAlle Libertad, entre Corrientes y Entre-Rios.

ENRIQUE WOLTER — PANADERIA Caseros núm.

JOSÉ SALAVER — PANADERIA Libertad, entre Gral. Güemes y Santiago del Estero.

JOSÉ MENDOJA — CALLE LERMA esquina Corrientes.

JOSÉ B. FAUNA—CASEROS Nº. 435.

ANTONIO BESSO—PANADERIA CAlle 20 de Febrero Nº. 93.

AQTURO LIRA—20 DE FEBRERO Nº.

GREGORIO E. LIMA—20 DE FEBRERO núm.

ABOGADOS

Dr. DARÍO ARIAS—ESTUDIO CALLE Gral. Alvarado, entre Libertad y Florida

Dr. SANTIAGO M. LOPEZ—DOMICIlio calle Florida Núm.

Dr. BERNARDO FRIAS—Domicilio calle Caseros entre Florida y Libertad.

PROFESORES DE MÚSICA

JOSE D' ALÓ—CALLE FLORIDA Nº

AUGUSTO GRIGNOLI — DOMICILIO Hotel del Comercio.

SIXTO SERRA—DOMICILIO «GRAN Hotel».

DIAZ Hnos. y Cia.

Almacen por mayor y menor

Completo surtido de licores, conservas y frutos del pais

PRECIOS MODICOS

Y atención esmerada.

101—Ina.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucuman los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver R. H. Bury.

Administrador General.

1010—Ind.

Guillermo Ausgpurg

Ofrece:

Alambre de acero ovalado para cerco Nº 10x12

ALAMBRE PARA CERCO Nº. 9—ALAMBRE PARA VIÑAS ROLLO DE 1746 VARAS

Alambre negro para enfardar, rollo de 1850 varas

ARADOS NORTE-AMERICANOS DE ACERO — ARADOS «GLADIADOR»

Cadenas para carros — Cadenas para arados

CUCHILLAS DE PUNTA—SEMILLA DE ALFALFA

Lienzos americanos — Silletas norteamericanas — Sillas de Vienna

Vino Oporto, Vino Champagne Roederer

PAPEL DE IMPRENTA—PAPEL PARA EMPAPELAR—OBJETOS PARA OBSEQUIOS—SERVICIOS DE MESA PLATEADOS—PINTURA DE ACEITE—VARNIZ PARA COCHES—LOZA Y CRISTALERIA—FERRETERIA EN GENERAL—MERCADERIAS EN GENERAL—PRENSAS DE COPIAR—ARTICULOS DE LIBRERIA Y PAPELERIA—PAPEL DE SEDA PARA FLORES—HOJAS VERDES ID—TINTA PARA IMPRENTAS EN TARROS DE 10 KILOS—GRAN SURTIDO DE ÚTILES PARA COLEGIOS Y ESCUELAS—SIEMPRE LAS ULTIMAS NOVEDADES EN PIEZAS DE MÚSICA.

La casa se encarga de hacer venir cualquier artículo concerniente al ramo.

106—Ind.

HOTEL ARGENTINO

ANTIGUO RESTAURANT «LA FLORIDA»

—DE—

Silverio Postiglione

Calle Libertad entre Alvarado y Entre-Rios

—SALTA—

SERVICIO ESMERADO PARA PASAGEROS. DEPARTAMENTOS ESPECIALES PARA FAMILIAS.

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTOS AMUEBLADOS

SE SIRVEN LUNCHS Y BANQUETES

CENAS Á CUALQUIER HORA DE LA NOCHE

—PRECIOS MÓDICOS—

NOTA—Para mayor comodidad de los pasageros la casa tiene carruage disponible á toda hora. 1013—Ind.

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel, premiados en la Exposicion Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy reducidos

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1011—Ind.

« Almacen de Potenza »

—DE—

FELIPE ILVENTO

CALLE LIBERTAD FRENTE Á LA VIÑA—SALTA

Aviso al público y al comercio en general que me trasladé al nuevo local, calle Libertad entre las de Mendoza y San Juan, frente al templo de la Candelaria.

Ofreciendo á mi clientela artículos de almacen, comestibles, bebidas, etc. etc.

PAPAS DE SANTA-FE ofrezco al precio más bajo de plaza. Porotos, maiz y cebada compro en cualquier cantidad y vendo á precios sin competencia, por mayor y menor

Felipe Ilvento.

NOTA—En la casa se vende papel sellado y estampillas de la Provincia. 1012—Ind.

Botica del Pueblo

—DE—

CARLOS BÉRKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1014—Ind.

Hotel Provincial

—DE—

PEDRO S. TOLEDO

—SALTA— CALLE FLORIDA Nº 331 *—SALTA—*

SE ADMITEN PENSIONISTAS CON CUARTO AMUEBLADO

SERVICIO ESMERADO PARA PASAJEROS

Comedor reservado para familias—Precios convencionales

Para comodidad de los pasajeros, este establecimiento tiene coche (Milord) Nº 47.

Servicio gratis de la Estación al Hotel.

336—Ind.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar